



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX1: dos aparatos de telefonía celular y dos elementos punzantes, hallados en el interior de tres celdas del Pabellón C3 y E. Fueron identificados los responsables..

En el Módulo 2 Para Condenados: dos aparatos de telefonía celular y una batería incautados en el perímetro externo del Pabellón D2. No se identificaron responsables.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar los controles habituales, fueron secuestrados tres elementos punzantes, del interior de una celda del Pabellón N°10. Con responsable identificado.

Asimismo, en el Establecimiento Penitenciario N° 6, personal de guardia incautó 33 cigarrillos de marihuana, que arrojaron un peso total de 4 grs. y 10 lágrimas de cocaína, con un peso total del 1 gr. Dichas sustancias se encontraban ocultas en las partes íntimas, de un interno alojado en el Pabellón N°2..

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), al realizar la requisa habitual, fueron incautados un cargador de telefonía y un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación. Los mismos fueron hallados en sectores de uso común y no se identificaron responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 10 de abril de 2018